

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII—Número. 1.019

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Viernes 30 de Octubre 1931

El presupuesto municipal y los Consumos

Desde el año 1845 en que se implantaron los consumos ha venido la democracia española peleando contra el impuesto.

Cuantas veces hemos oído que era odioso y antieconómico, expoliatorio, gravoso, injusto, bueno solo para los poderosos que no lo satisfacían e inicuo porque gravaba el gasto de lo necesario y dejaba libre de toda tributación lo superfluo.

Cuantas veces hemos leído que no recaía sobre ninguna manifestación de riqueza, que sujeta con material igualdad y por tanto con bárbara desproporción al pobre y al rico, que exige dispendios cuantiosos para realizarse, que es ocasionado a lucros inmorales, a complicidades vergonzosas y a todo linaje de fraudes.

Cuantas veces se habrá repetido que dificulta el tráfico, que obsta a la competencia entre abastecedores y con ello a la mejora y economía de los artículos necesarios para la vida, que da ocasión al matute, al cohecho y a las prevaricaciones más escandalosas, que encubre la codicia de los expendedores de mala fe, que ampara sus desmedidas exigencias con el pretexto del gravamen fiscal y disminuye el aumento del proletariado empeorando las condiciones físicas y morales de la población.

Por fin el año 1911 la democracia nacional obtuvo la victoria. Aquel tan gran liberal como hombre de Estado, que se llamó don José Canalejas, sancionó la ley suprimiendo los consumos. El pueblo vivió sus ansias centenarias realizadas.

Ante aquella ley que sintetizaba una aspiración nacional todos soñamos no haber más del casco, radio y extrarradio, de depósitos domésticos, ni administrativos; todos creíamos no ver más aquel ejército de hombres que ponían sitio por hambre a las poblaciones, aumentando el costo y precios de los artículos de comer, beber y arder que necesitaban para la vida los sitiados.

Pero la realidad vino a demostrar una vez más cuán poco dura la alegría en casa de los pobres. Cuando aquella ley de efectos escalonados tenía que dar su resultado máximo, vino la dictadura, con ella el

espíritu reaccionario y durante sus siete años, poco a poco, de una manera felona, artera y alevosa, en algunas poblaciones y entre ellas Teruel, han revivido de hecho los consumos con todos sus caracteres, con todos sus inconvenientes, con todos sus perniciosos efectos para la clase obrera y proletaria. Contra lo que soñamos tenemos de hecho aquel odioso impuesto como en sus tiempos más esplendorosos, con su casco, con su radio, con sus depósitos, con el ejército sitiador...

Por fortuna estamos bajo una República y rige la población un Ayuntamiento republicano y socialista. Es de esperar que respondiendo a su significación recogerán la legendaria bandera de la democracia española y dejarán en el próximo presupuesto abolido de hecho y derecho lo que es impuesto de consumos, aunque ahora se llame y se vista de otra manera.

TAL DIA COMO HOY

...hace 25 años

Para continuar los estudios de pintura, marcha a Madrid el hijo mayor de don Salvador Gisbert.

— Llega a Teruel la familia del teniente fiscal de la Audiencia don Francisco Camós.

— Se agrava en su enfermedad, el funcionario de este Gobierno civil don Constantino Bartolo.

— Es trasladado a Logroño el aspirante 1.º de esta Delegación de Hacienda don José Coroas y para sustituirle se nombra a don Antonio Iribarne, de igual categoría.

— Guarda cama doña Francisca Marcos, esposa del oficial de Hacienda don Carlos Ferrer.

— Son indultados de la pena de muerte los tres reos condenados por la Audiencia de Teruel que reciben emocionados la noticia que les da un redactor de «Noticiero Terolense».

— Es nombrado cartero en Ville don Tomás M.ª Gabarda.

— Se habla de que López Domínguez, a consecuencia de encontrarse enfermo dejará la presidencia del Consejo.

TRASPASO

Por enfermedad del dueño se traspasa la fonda «La Pilarica», de Santa Bulalía del Campo.

Razón en la misma.

Café Nacional

(Antes Regio)

Plaza de Carlos Castel, núm. 40

El propietario de este establecimiento participa al público, que para dentro de breves días se proyectan grandes reformas.

GRAN CONFORT

Servicio esmerado por camareros y señoritas

Se advierte, que no es servicio vulgar de camareras, sino todo lo contrario, ya que se trata de muchachas HONESTAS y DECENTES para que el establecimiento pueda ser visitado por las señoras.

DIÁLOGOS VERDULERILES LA SUERTE

La plaza.

Las nueve.

Una verdulera.

Sobre cierto tablero desvencijado hay cuatro cestas con borraja y con ensaladas.

Una compradora que se acerca.

De esta manera hablan:

—¿Tienes cardos, María?

—No, señora.

—¿Y coles?

—No, señora.

—¿Y tomates?

—No, señora, pero tengo una borrajica bien lustrosa y bien tierna.

—No me apetece la borrajica.

—¿Quiere usted ensaladas mucho güenas?

—¡Ay, hijal No quiero nada que estamos hartos de estas verduras.

Mi marido dice que si lo he tomado por algún convaliente o por algún pajarel.

—¡Pero repare en esta escarolical mire usted que hojicas tan tiernas!

—¡Dejame de hojicas tiernas! Ni que fuera esa escarolical algún libro de versos.

—Bien poquicas ganas tiene usted de llevarse cosa güena de verdad.

—¡Como todos días! Si tuviera otra parroquiana más fiel que yo, ya podías darte con un canto en el morro.

—Lo único que me pide usted es peregril y se lo regalo.

—¡Redezel! ¿un tendrias valor de cobrarme esa mata siendo como fui tan amiga de tu madre? A escuela hemos ido juntas.

—Pero bien que se va a comprar las patatas a otra parada.

—¡Ay, manal Si me las dásas tu media perra más baratas... Media perra me quito el otro día la tia Gumersinda en cinco arrobas que le compre ¡Así dá gusto!

—Pero si más barato que yo no hay quien venda en toda la plaza.

Siempre quito algo en lo que me compran.

—¡Del peso quitas tú, pajáral! Mira que entrarme antes de ayer dos tomates en tres cuartas...

—¡Vaya una comparanzal La Generosa llevaba hoy seis tomates en una media.

—¡Pues que se las cabeceel

—En una media cuarta quería decile a usted.

—¡Acabáramos!

¿Pero me compra usted algo?

—¡Otro día! Dame ahora otra motica de peregril para hacerle una tortillica a mi marido.

C.

Ve V. nuestra información de cuarta página

Nunca verás hombre fuerte que fie nada a la suerte.

Atribuyéndole un valor al «sino» decía, en una estrofa, Campoamor:

«Feliz, quien como un canto del camino se deja ir y venir por el destino.»

Y yo le refutaba: «¡No señor!

Debemos retorcer el cuello del destino que no canta henchido, como el gallo, de placer, el bien de todo ser expresado en su dicha sacrosanta.»

Y el modo de matar la «mala suerte» a que alude la gente, está en hacerse fuerte, luchando con el medio y con la muerte, para ir perfeccionando hasta el ambiente según sea el poder de cada cual, la viva reacción de todo ser moral que se complace en remediar el mal allí donde le lleva su misión.

La dicha se conquista como el pan, el poder o la fortuna: el hombre felicitista quiere que el bien subsista y arranque para todos de la cuna.

«¡El pactar con el mal? Gran desatino aunque se acepte como mal menor...»

—¡Feliz aquel que canta en el camino por haber hecho bello su destino! —

¡Eso debió decirnos Campoamor!

G. ROMERO LANDA

MILITARES

Se dispone que del 5 al 15 de Noviembre próximo sean licenciados los individuos de la clase de tropa que sirven en los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara pertenecientes al primer llamamiento de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Los licenciados pertenecientes a Teruel y su provincia que sirven en la zona Ceuta-Tetuán-Larache, embarcarán en Ceuta y Larache el día 5 para desembarcar en Valencia y Barcelona y los de la de Melilla-Rif el día 7 en Melilla, para desembarcar en Málaga.

Le ha sido concedido el retiro para Alcañiz, al capitán de Infantería don Alonso Rodríguez Haro.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Aifonso I, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Una conversión

En el teatro «Studio Champs Elysées» de París, y con el título de «Bhant du Cercean», se representa en francés durante estos días, la obra del ilustre escritor español Martínez Sierra titulada «Canadá de cuna» y he aquí lo que en motivo de ella, dice uno de los principales diarios de París:

«Quienes tuvieron ocasión el año pasado de aplaudir en el escenario del teatro próximo a la plaza del Alma la obra de calidad que aun se sigue representando, y cuya acción se desenvuelve en un convento de dominicas, no habrán olvidado, seguramente, a la exquisita actriz Susana Delorme, y acaso no queden sorprendidos sino a medias, cuando sepan que, abandona la escena y sus éxitos, la señorita Delorme aspira hoy a ingresar en un claustro, cerca de Grenoble, y a vestir la ropa humilde de las postulantes para ser una futura dominica.

Se recordará con cuanta intensidad y cuanto profundidad en la emoción esta delicada mujer ponía en el desempeño de su papel verdadera lágrimas, cuando iba a abandonar el convento que le viera, vivir y a las religiosas que la educaron. Lágrimas verdaderas que, cada noche, al salir de la escena, la dejaban más conmovida de lo que ella quería aparentar. Sus compañeras no dejaron de observar que en ella se había visto un cambio muy grande. No dejaba de parecer ante dichas camaradas espiritual y con su sonrisa amable, pero en cuanto estaba fuera del teatro su rostro volvía serio.

La proximidad de la Pascua permitió a las actrices que no se habían equivocado, y pronto pudieron cerciorarse de que Susana Delorme frecuentaba con asiduidad la capilla Panbourg Saint-Honoré, próxima a su teatro. Levantábase muy temprano, cualquiera que fuese la hora en que hubiera terminado la función. En vano se preguntaban los que rodeaban a la joven artista, a que

obedecía su resolución, porque ni le conocieron decepciones amorosas ni disgustos en su carrera, ni contrariedades de familia. Llegaron las vacaciones, y con ellas, el momento de soledad y descanso para la artista mimada por los públicos.

Pero nada se sabía de Susana. Cuando vino el tiempo de reanudar las representaciones, con la misma obra, el director del teatro le escribió para que volviese. Ella declinó el ofrecimiento, pretextando un viaje.

El viernes pasado, una amiga de la actriz rompió el silencio, autorizada por ella. Susana Delorme ya no pertenece al teatro ni al mundo. Otro nombre designa a la que está en el claustro vistiendo humilde sayal y salmodiando un canto de amor divino.»

Teatro Marín

Ayer jueves, se proyectó en este Teatro el film mudo «La cárcel de redención», a cargo de los afamados artistas Jhon Gilbert y Joan Crawford, que fué del agrado del público.

El programa fué completado por una graciosa comedia de Charley Chassé y otra de dibujos animados sonoros que gustó como todas de esta índole.

El sábado estreno de la producción frívola Fox «Popurrí», gran revista de sorprendentes electos por la que desfilan todos los «star» de tan renombrada casa productora.

El domingo se proyectará la película totalmente hablada en español titulada «El último de los Vargas», interpretada por el gran Jorge Levois, Laura Alcañiz y otros.

Completará el programa un noticiario sonoro y una cómica de dibujos.

Obreros al trabajo

Esta mañana reanudaron el trabajo, los obreros del alcantarilla en esta población.

EL AGUILA
Fabrica Modelo de
Cerveza y Hielo
—MADRID—
Depósito para la provincia de Teruel
Emiliano P. Páraz Buisán

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

“Viveros MONSERRAT,”

ESTABLECIMIENTO de ARBORICULTURA y HORTICULTURA
EL MAS ANTIGUO DE ARAGÓN.—Fundado en 1847

Pantaleón Monserrat de Pano
Plaza de San Miguel, 14 dup.—Tel. 1756.—Zaragoza

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de ornamento y sombra.
Rosales y plantas de adorno.
Cultivos en grande escala.—Precios económicos.—Fidan catálogos.

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler Teléfono núm. 22 A

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes.	20'00 ptas.
Coches sin cabina con agua.	12'00 »
Estancia por día.	1'50 »
Lavadero público por coche.	1'50 »
Engrase de coche.	1'00 »

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegó de Torres el aprovechado estudiante Juanito Valdemoro. De Zaragoza el propietario del Caté Nacional, don Pablo Roch. Marchó a Ojos Negros, acompañado de su hermana Inocencia maestra de dicho pueblo, don Gregorio Saz. Al mismo pueblo, don Alejandro Rubio, secretario. Saludamos a nuestro querido amigo el ex-alcalde de Puebla de Valverde, señor Ballester. Procedente de Alcañiz pasa unos días en Teruel, la bella señorita Angelina Buenaventura Pérez. De regreso de Alcañiz, saludamos a nuestro joven amigo y colaborador don Alfonso Morera. A cumplir sus deberes militares marchó a Zaragoza don Simeón Muñoz Sanz. En el rápido, regresa mañana de Madrid, el jefe de esta Inspección de Hacienda, don Manuel Cano acompañado de su distinguida esposa.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda la felicidad un niño, la esposa de nuestro particular amigo el funcionario de la Diputación don Francisco Martínez. Madre y niño se hallan en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

BODA

Para dentro de breves días se anuncia el matrimonial enlace de una bella y distinguida dama de la buena sociedad turolense, con un joven y simpático doctor en medicina.

VARIAS

En Polanco (Santander) y en la primera visita de la Comisión inspectora de enseñanza, ha recibido el certificado de aptitud pasando con carácter definitivo al primer escalafón del Magisterio Nacional, nuestro buen amigo y paisano muy conocido en Teruel don Artemio Herrero Lozano. Reciba nuestra felicitación.

CENTROS OFICIALES

Instrucción pública

Relación de escuelas vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos que señala el vigente Estatuto del Magisterio, pertenecientes a esta provincia: De maestros: Arroyo Frío-Jabaloyas, mixta, 135 habitantes; Bâdenas, unitaria, 368; Lidón, unitaria, 345. De maestras: Abejuela, con 696 habitantes; Alba, 732; Arcos de las Salinas,

1.160; Burbáguena, 1.227; Cañizar del Olivâr, 1.503; Castel de Cabra, 530; Fuentespalda, 821; Gea de Albaracín, párvulos, 1.076; Iglesia del Cid, 1.430; Montalbán, sección graduada, 2.339; Monteagudo del Castillo, 531; Mora de Rubielos, sección graduada; Noquera, 583; Oliete, 2.387; Palomar de Arroyos, 612; Torrecilla de Alcañiz, 1.087; Villar del Cobo, 586. Las solicitudes deben enviarse a la Sección administrativa hasta el 10 de Noviembre.

Ha sido creada con carácter definitivo una Escuela graduada de tres grados para cada sexo en el pueblo de Valdealgofa a base de una unitaria de cada sexo, creándose, por tanto, dos secciones de cada clase. También se crea una graduada de tres grados en Calamocha, a base de una unitaria, creándose, por tanto, una plaza de sección.

Correos

Por la dirección general ha sido nombrado cartero de Manzanera don Arsenio Piqueras Cañete, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento bajo el orden del día anunciado para el miércoles.

Anoche celebró sesión confidencial para estudio de los presupuestos, nuestro Concejo, estando hasta altas horas de la madrugada.

Esta noche celebrarán sesión para igual fin.

Por la Alcaldía se ha dispuesto la jornada de siete horas, conforme a la disposición sobre funcionarios públicos, inserta hoy en la Gaceta para los empleados de oficinas centrales.

REGRESO DEL GOBERNADOR

De su viaje a Madrid ha regresado esta tarde nuestro distinguido amigo, el gobernador civil de la provincia don Manuel Pomares, haciéndose cargo esta misma tarde del mando de la provincia.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Vea V. nuestra información de cuarta página

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100. Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales). Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100. Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero). Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia. Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras). Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras). Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

Necrológicas

En la Iglesia parroquial de Santiago se viene celebrando todos los días a las ocho de la mañana una misa en sufragio del alma de doña Pascuala Lario, que falleció en nuestra ciudad el 30 de Octubre de 1928.

Hoy, hace tres años pues, que sus apenados hijos perdieron al ser más querido y nosotro que nos honramos mucho con la amistad de los señores Martín Lario, al evocar esta triste fecha les renovamos nuestro sentimiento y nuestro afecto.

En Calatayud ha fallecido la anciana y respetable madre de nuestro comprovinciano y brillante colaborador don Manuel Collado Mínguez.

Unidos por vínculos de estrecha amistad con tan buen amigo como el señor Collado Mínguez, no necesitamos de gran esfuerczodara demostrarle el sentimiento que en nosotros ha producido tan inesperada nueva.

Reciba la más sincera expresión de nuestro sentimiento a la vez que le deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Establecimientos de turno

Panaderías: las de Carlos Sánchez y Santiago Galindo.

Farmacias: las de Luis López Pomar y La Bola.

Estancos: Democracia, Paseo de Galán y García Hernández y Arrabal.

Anuario General de España

(Bailly Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Arte y artistas

Para pintar algunas obras que han de figurar en la Exposición de Artistas turolenses, se espera dentro de unos días al joven pintor alcañizano Miguel Delgado.

Se ha ofrecido el puesto de honor de esta Exposición al insigne maestro, decano de los pintores turolenses y afamado artista don Juan José Gárate.

También puede darse como seguro la presencia de algunas señoritas en dicha Exposición, lo que será un éxito sin discusión alguna.

Lea usted "LA VOZ"

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 8'3 y la mínima de hoy de 1.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

PISO.—Alquila Vicente Herrero en el Pinar.

Por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia, se anuncia concurso para cubrir la plaza de secretario del Juzgado de Instrucción de Castellote.

Hemas recibido el último número de «La Farsa» que publica la popular comedia madrileña, en tres actos y en prosa, original de los celebres comediógrafos Juan G. Omedilla y Alfredu Maniz, titulada «Como los propios ángeles», que fue estrenada en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, el día 28 de Agosto próximo pasado. Contiene dibujos de Antonio Merlo y se ha puesto a la venta al precio de cincuenta céntimos.

SE ARRIENDA, casa habitación, con taller o almacén, con puerta número 9 a la calle de Joaquín Arnaú. Informarán en esta Administración.

«La Gaceta» publica una disposición del ministerio de Economía, disponiendo que los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Corporaciones, entidades, sociedades o particulares dedicados a la

elaboración o comercio de vinos, mistelas, espumosos y gasificados, vinos generosos o licores, mostos de uva, vinagre, así como los que vendan uva fresca pisada o de cuela-ga vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año en el Ayuntamiento, a cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración jurada con arreglo a modelo que figura en este decreto por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, suscripta por triplicado, de las cantidades de vino en hectólitos que hayan elaborado, clase y graduación, o en su caso de los otros géneros, así como de las existencias de cada uno de ellos procedentes de cosechas anteriores y que posean en la forma indicada, diez por cien más o menos.

Próximo libro

Con el apoyo de varias corporaciones se han decidido por fin a recopilar todas las leyendas de la provincia, nuestros queridos compañeros Julio Catalán y Antonio Cano.

Cuentan para ello con la ayuda de los maestros, que es seguro, colaborarán en esta recopilación folclórica de tanta importancia.

Al igual que lo realizado por el señor Arnaudas, es lo que piensan hacer nuestros camaradas.

Dada la importancia que esto tiene así como su gran valor literario y artístico, no dudamos hallarán toda clase de facilidades, esperando que el éxito corone el esfuerzo que realizan.

El libro se titulará «Leyendas de la provincia de Teruel» y constará de un tomo de gran documentación reflejo de nuestros sentires a través de los tiempos y de las circunstancias, de la lengua, de las costumbres, en fin, de cuanto tiene vida íntima con el desenvolvimiento de los pueblos.

La empresa que éstos dos jóvenes periodistas han emprendido con mucho entusiasmo merece el general aplauso de todos los turolenses porque hay que reconocer en dicha obra un valor provincial indiscutible y una labor ardua hasta ver en un interesante volumen fundidas típicas y originales tradiciones de tanta savia aragonesa.

Alentamos a Julio Catalán y Antonio Cano ofreciéndoles nuestro leal apoyo.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

DEPORTES

Los partidos suspendidos el pasado domingo por el tiempo, se celebrarán pasado mañana, día 1, ya que para este día no había señalado ningún encuentro por ser Todos los Santos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Vea V nuestra información de cuarta página

Acéptelo solamente como aparece aquí. Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO. El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

Mármoles Artísticos. ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES. CONJUNTO DE ARTISTAS FRANCISCO FERRANDO. Blanquería, 53. - VALENCIA

Grandes Talleres Mecánicos. PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMIA. Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria. Santiago Andrés. TALLERES Y DESPAHO: TERUEL. EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz. Teléfono n.º 120. Amargura, núms. 9 y 11

Cera EL CUCO. EN PASTA Y LIQUIDA. NO DA TRABAJO AL USARLA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

Nuevas declaraciones del director general de Seguridad

El director general de Seguridad, a preguntas de los periodistas de si el personal del cuerpo podría acogerse al decreto de funcionarios, contestó rotundamente que no, ya que a lo que se tiende es a aumentar las plazas en vez de disminuirlas.

Por consiguiente, no sólo no podrá acogerse el personal de policía al decreto, sino que las oposiciones tampoco se suspenderán y, por tanto, seguirá su camino.

Añadió después que ha recibido noticias complementarias con respecto a la detención de Rada, al que se le habían ocupado documentos importantes que han quedado en poder de la policía, por lo que respecta a los datos contenidos que en los mismos parecen sobre algunos hechos complicados en la fuga.

Se le han encontrado también cuatro llaves falsas, las cuales abren el pasillo de un corredor, la celda, el rastrillo y la enfermería, y probablemente a las horas estará detenido el cerrajero que las ha confeccionado, que es uno de los Ayuntamientos.

Recaen sospechas sobre este individuo, porque ha pasado tiempo se hicieron llaves nuevas en la cárcel, y el único que las conocía era este cerrajero.

Una conversación de Alcalá Zamora con Alba

En los pasillos del Congreso se encontraron esta noche los señores Alba y Alcalá Zamora.

El señor Alba dijo a don Alcaide: «Todo el mundo sale disgustado del salón de sesiones.»

El ex presidente del Congreso le contestó: «Como que no es posible elegir un Presidente de la República en la forma que se ha votado.»

Estamos haciendo una Constitución con tan malos materiales que ella sola se vendrá a tierra por su base.

Nuevos auxiliares

La «Gaceta» publica la relación de nuevos auxiliares de Hacienda procedentes de la última oposición que ingresan en el servicio activo.

Comprenden los números 211 al 235 ambos inclusive. Quedan actualmente en expectativa de destino 278.

La opinión de un diputado radical

Un diputado perteneciente a la minoría radical decía que ya no pueden los funcionarios civiles

pensar en ingresar en la Unión general de Trabajadores porque tres ministros socialistas votaron en Consejo de ministros este decreto.

Por ello cree que la consecuencia de esta disposición va a ser una orientación de los funcionarios hacia las organizaciones de la Confederación Nacional del Trabajo que aprovechará la semilla para su labor.

Lo que opina don Melquiades

En uno de los escritorios de la Cámara confederaron los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, y parece que éste expresó al señor Lerroux la lamentable trayectoria que se está siguiendo por la Cámara en la discusión constitucional.

Excitando a la rebelión

Sevilla.—Cuando se efectuaba en la zona de reclutamiento las operaciones de concentración de reclutas, el maestro José Pérez Real, de 24 años de edad y filiación comunista, se asomó al balcón y pronunció un violentísimo discurso desde él exhortando a los reclutas a cometer actos de indisciplina.

La Guardia civil intentó detenerle pero él se dio a la fuga.

Previo las voces reglamentarias, la fuerza disparó al aire para intimidar al fugitivo y como éste no se detuviera hizo una nueva descarga.

Una bala le atravesó el fé nur, causándole una grave herida.

La misma bala hirió a uno de los lacayos de un coche fúnebre, que esperaba para verificar un entierro.

Noticia desmentida

El señor Alba ha desmentido la noticia de que se propone dar una conferencia en el Círculo Mercantil el próximo domingo.

Tiene sí el propósito de dar una conferencia pero no ha fijado todavía la fecha.

El decreto de incompatibilidades

Muy pronto enviará el señor Azaña a la «Gaceta» el decreto fijando incompatibilidades para evitar la acumulación de cargos y sueldos.

Se pide que se prescinda en el Hospicio de las Hermanas de la Caridad

Segovia.—El «Adelante» publica la siguiente información: «El señor Ballesteros, inspector provincial de primera enseñanza, y varios maestros nacionales, afectos a la Casa del Pueblo, han visitado al presidente de la Diputación, para expresar la conveniencia de

Confitería MUÑOZ
LE OFRECE EN CALIDADES INSUPERABLES
BUÑUELOS DE VIENTO
Surtidos 5 pesetas kilogramo
Rellenos de Praliné, Chantilly, Moka, etc.
A 7 pesetas kilogramo
PANECILLOS DE TODOS LOS SANTOS
En clases surtidas a 5,50 pesetas kilogramo
Carlos Castel, núm. 29

prescindir en el Hospicio de las Hermanas de la Caridad y del sacerdote-director don Aniano Bravo.

Estos señores alegaron en favor de sus deseos que los niños del Hospicio se muestran en un estado de depresión deplorable.

El presidente de la Diputación protestó contra los deseos de los comisionados, manifestando que en veinticuatro años que presta servicio médico en dicho establecimiento sólo había visto espíritu de sacrificio en las Hermanas de la Caridad.

Advirtió también el presidente que la comisión gestora visitó el Hospicio, no observando ninguna anomalía, y tomó el acuerdo, en una sesión, de visitar al director, maestros, Hermanitas y personal, para felicitarles por el grado de instrucción de los hospicianos.

Terminó diciendo que si los comisionados necesitaban cargos, podían disponer del suyo de presidente de la Diputación.

Parece que no de los comisionados dijo: «Sería un alto honor para Segovia que de los primeros establecimientos donde se implantase el régimen laico fuese en nuestra provincia».

Los directivos de la Casa del Pueblo acordaron adherirse a esta comisión, que tiene por fin modificar el régimen del Hospicio, sustituyendo al sacerdote-director y Hermanas de la Caridad por maestros.

El régimen que se pretende implantar costaría a la Diputación 150 000 pesetas más de lo que anualmente paga.

Al sacerdote-director se debe precisamente que los asilados no salgan ahora a la calle sin previa colocación, como sucedía antes.

Durante los seis primeros meses de trabajo fuera del Hospicio guardan para sí el jornal, facilitándoseles cama y comida en el Hospicio.

Los asilados mayores tienen libretas de la Caja Postal de Ahorros por un capital de unas 10.000 pesetas.

Todo esto se debe al actual director, que se trata de destituir.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de hoy empezó a las once

en la Presidencia, siendo muy extenso y mostrándose los ministros muy reservados, a pesar de ser interrogados por los periodistas sobre si tratarían sobre el decreto que tanto apartaría a los funcionarios públicos.

El señor Lerroux entregó una nota sobre política general y de haberse aprobado de que sean indemnizados por el Gobierno los súbditos extranjeros perjudicados con la quema de los conventos en el pasado mes de Mayo.

Respecto a la repatriación de emigrantes españoles se acordó facilitar el embarque de los 200 más necesitados mientras el Gobierno da al angustioso problema resolución equitativa.

Se acordó adherirse al convenio de Ginebra sobre treguas en los armamentos.

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice así:

PRESIDENCIA

Se aprobó un decreto creando la Junta Central Agraria.

JUSTICIA

Se aprobó un decreto orgánico, en virtud del cual los jurados mixtos agrarios determinarán la renta adecuada en los contratos de arrendamiento. Se fijan normas y procedimientos. En el articulado se preceptuará que la renta consignada se entregará inmediatamente al propietario. En este sentido se ha teleografiado a todos los jueces para que se hagan efectivas a sus dueños las cantidades depositadas.

Se leyó un decreto ampliando la autorización concedida a las entidades de derecho público, cajas generales de Ahorro, fundaciones de beneficencia por orden ministerial para que practiquen las operaciones similares a las de dichas cajas.

GOBERNACION

Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para ocupar terreno sin edificar necesario para apertura de calles en el ensanche.

ECONOMIA

Extendiendo a los títulos de ingenieros industriales el beneficio de los abonos en plaza de derechos

académicos correspondientes. Dando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de la Escuela de ingenieros industriales.

Creando en estas escuelas de Madrid y Barcelona un consejo asesor.

HACIENDA

El ministro expuso el estado de la industria de construcción naval participando que su departamento ha concluido el programa de construcciones que debían desenvolver la Campsa. Predominando el criterio de reducir en lo posible las construcciones navales militares.

Se estudió el contrato con la Transmediterránea por lo que respecta a la obligación de la misma de aportar nuevos barcos.

Se estudió el problema de comunicaciones transoceánicas, alogándose la idea de implantar esas comunicaciones en los buques mixtos de pasaje y carga, que se podrían construir en nuestros astilleros.

Al salir, el señor Azaña dijo a los periodistas que todo cuanto se acuerda y se hace, es bajo la responsabilidad de todos, pues todos se hacen solidarios de cualquier acuerdo y proyecto de ley que se lleve a las Cortes.

OPINIONES ENCONTRADAS LA SESION DE HOY DESPIERTA INTERES

Al terminarse la sesión nocturna, los pasillos de la Cámara se vieron muy animados.

Los diputados en corrillos comentaban el decreto de los funcionarios civiles y la intervención del señor Valdecasas.

Muchos diputados decían que el no haber mantenido dictatorialmente el Gobierno ante las Cortes el decreto constituye para él una derrota.

Los socialistas y los radicales socialistas no compartían este criterio, manifestándose decididamente al lado del Gobierno.

En la sesión de hoy, algunos diputados harán uso de la palabra para combatir este decreto.

Se proponen discutir palabra por palabra el mismo.

Al enterarse de estos propósitos el jefe del Gobierno se entrevistó con el presidente de la Cámara señor Besteiro, a quien rogó que acepte las intervenciones que le soliciten, porque él se propone contestar a cuantos tomen parte en la discusión de este asunto.

Esta actitud del señor Azaña ha despertado gran interés en torno de la sesión de esta tarde.

Nombramiento de gobernadores

Se admite la dimisión al gobernador civil de Vizcaya don Luis Castor, sustituyéndole el de Pontevedra don José Calviño.

Se nombra para Pontevedra a don Manuel Insua.

MAS DEL ASUNTO DE LOS FUNCIONARIOS

EL COMITÉ DE HACIENDA EN FUNCIONES

Durante la mañana continuó el revuelo entre los funcionarios públicos sobre el decreto de reducción de plantillas, sobre todo en los referentes al Ministerio de Hacienda.

El comité de funcionarios de este Ministerio circuló una nota, informando sobre las gestiones realizadas anoche cerca de los jefes de las minorías parlamentarias, del presidente del Gobierno y del ministro de Hacienda.

La nota por estos funcionarios facilitada dice, que el señor Azaña manifestó que el decreto se aplicaría con flexibilidad, cuando se demuestre que lo exige la conveniencia del servicio.

Los jefes parlamentarios se inclinaron de parte de los funcionarios.

El Comité de Hacienda aconseja a sus compañeros la máxima serenidad y calma, recordándoles la nota patriótica que siempre dieron sin plantear al Gobierno ningún conflicto salvo los casos en que se vieron lesionados en sus derechos.

Termina la nota diciendo que el comité organiza gestiones de defensa en interés de la colectividad.

LA IMPRESION DE ULTIMA HORA

Las impresiones recogidas a última hora de la tarde son francamente optimistas para los funcionarios que trabajan de una manera activa y denodada cerca de los ministros y de los parlamentarios.

Comisiones de éstos han conferenciado con el señor Azaña que parece no se muestra muy irreducible.

Manifestación de opositores

Un grupo de opositores de los distintos Ministerios se situó esta mañana frente a la presidencia para solicitar que no se suspendieran las oposiciones anunciadas por los perjuicios enormes que les ocasionaba la disposición de convocatoria a la que se habían acogido.

Fue necesaria la intervención de los guardias de la porra que los dispersó.

Una comisión de éstos fue recibida por el subsecretario que los calmó prometiéndoles que mañana recibiría el presidente a una comisión.

En Orduña piden la permanencia de la Compañía de Jesús en la ciudad

El alcalde de Orduña ha dirigido al presidente del Gobierno de la República el siguiente telegrama:

«En virtud acuerdo unánime Ayuntamiento de mi presidencia, rogamos a V. E. permanencia de Compañía de Jesús al frente colegios esta ciudad, en la que se hallan; enseñanza gratuita del Bachillerato para todo el vecindario, becas con comidas para todos los necesitados, ropa y asignación de 3.000 pesetas para el hospital, un ingreso de 12.000 pesetas para el Ayuntamiento y 120.000 pesetas en compras al pueblo.»

Viuda de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7.—TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Conocimientos útiles

He aquí un modo de prolongar la frescura de las flores durante algún tiempo: se sumerge el extremo del tallo en agua hirviendo, de manera que el agua cubra como un centímetro de tallo aproximadamente; después de cinco minutos de este baño se corta la parte sumergida en el agua y los tallos se meten en agua fría. La reanimación no será tal vez instantánea; pero al día siguiente seguramente las corolas que languideaban habrán recobrado, y por largo tiempo, vida y frescura.

Las figuras de yeso se pueden metalizar frotándolas con polvo de antimonio, que se obtiene precipitando una sal de antimonio por medio del cinc metálico.

La bencina y el aceite de petróleo destruyen las polillas de las alfombras. Cuando se descubre la presencia de estos insectos en una habitación es preciso quitar la alfombra y rociarla con bencina, para cuya aplicación será lo mejor utilizar un pulverizador.

Los guantes durarían mucho más, conservando su buena forma, si se tuviese más cuidado al ponérselos y quitárselos. La primera operación debe hacerse siempre sin introducir el pulgar hasta que estén los dedos, con lo que bastará un pequeño tirón para dejarlo completamente descalzado. Es una costumbre pésima hacer con los guantes una pelota, como si se tratara de

un par de calcetines. Por el contrario, deben conservarse estirados y con el pulgar doblado hacia la palma. Observando fielmente estas precauciones durarán por lo menos doble tiempo que con el sistema contrario, y además tendrán siempre buen aspecto.

Una tintura para escribir sobre el marfil se hace preparando una solución gomada con agua y cuatro gramos de cúrcuma en polvo y disolviendo en ella cinco decigramos de nitrato de plata. Esta tinta no se borra como ocurriría con una tinta común.

SUCESOS

HURTO

Nogueruelas.—De la masía de Sabinar, y a su dueño Manuel Albale, le fueron robadas en pasadas noches, 7.000 pesetas que tenía guardadas en un arca y en diferentes clases de monedas.

Como autor se supone a un individuo que tuvo recogido en su casa y el que en otra ocasión le sustrajo 500 pesetas.

Se realizan pesquisas.

¡UN BUEN MONDADIENTES!

Calamocha.—Ha sido ocupado al vecino de Torrijo del Campo, Juan Vicente Codo Terrado, de 34 años, casado, un cuchillo de 19 centímetros de longitud de los llamados catalanes, con su correspondiente inscripción alusiva, en la hoja.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contadas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad
P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS
Especialidad en ACBITOS FINOS y VINOS de calidades varias.
Óvalo, núm. 8.—TERUEL.

Macario Crespo Cebrián

Agente de Negocios Ilicitos y Seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

AGENCIA DE NEGOCIOS:

Ronda de Víctor Pruneda, 11.—TERUEL



Una noche de tos es suplicio y desesperación
FIMOL BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

La enseñanza del Castellano

El camino que lleva a la disgregación de un país

De cuantos artículos van aprobados y se aprueben del proyecto constitucional, ninguno dejará rastro más durable y nocivo que ese artículo 48, por el cual el Estado enajena su soberanía en la enseñanza, y consiguientemente, en el idioma; precisamente el nervio y esencia de la soberanía, por constituir el asiento más firme de la unidad espiritual de los pueblos.

Si alguien considerase parciales las enérgicas reprobaciones que ha merecido ese artículo a la opinión que siempre ha encarnado el principio de la unidad nacional, el regocijo del catalanismo, entonando un canto de triunfo, bastaría a convencerle de la legitimidad de la reprobación.

Las discusiones sobre la apelación que debía darse a la República, con ser apasionadas, carecían de verdadera objetividad, porque, al fin y al cabo, una Constitución será lo que sea según su contenido y no según el rótulo que se le ponga. A hora, la acritud con que se juzga el mencionado artículo, tiene una base real porque es un precepto que en breve habrá de incorporarse a la vida de las regiones autónomas; es decir, a Cataluña, alentando el suicidio ambiente de disgregación espiritual.

El artículo 48 fija en definitiva la regla general de que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas y la excepción tímida no imperativa, sino potestativa, de que se usará también el castellano en los centros de instrucción primaria y secundaria de dichas regiones.

¿También? Luego ni en estos mismos establecimientos de instrucción se excluye el empleo del idioma o dialecto regional. ¿Y la Universidad, y las Escuelas especiales, y los demás centros culturales que no nombra el artículo? Tremenda mutilación es la que se opera en la función docente del Estado y no es menor la que, automáticamente, se produce en la natural y cotidiana penetración del castellano en las regiones de otra habla.

«Gráficamente pudiéramos decir—escribía un periódico madrileño comentando la aprobación del artículo 48—que ese artículo es el puñal con que se asesta un golpe decisivo a la supremacía espiritual del Estado, y otro, a traición—la puñalada traspera—, al idioma oficial, al castellano».

Y añadía aún: «...Ya está en poder de Cataluña la fuerza poderosa de la enseñanza. Con las futuras generaciones España sufrirá las dolorosas consecuencias del voto que un poco inconscientemente, sin concederle importancia y respondiendo a la voz de sus respectivos jefes y a la palabra del presidente del Gobierno, emitieron sumisos los diputados de los más numerosos núcleos de la Cámara».

Esta sumisión a las exigencias

con que se pide el voto, es un mal crónico de la vida de los partidos. La disciplina política tiene sus fueros indeclinables, sin los cuales no cabría la existencia de grandes instrumentos de gobernación; pero en casos como en el de la aprobación del artículo 48, hay una disciplina mayor, que se impone a todas las ligaduras de actuación obligada. Es la disciplina que impone o debía imponer la consideración de los grandes problemas nacionales y que no entienda nada del sentir o estimo partidista cuando es llegado el caso de prescindir de estas incitaciones. Porque se ha registrado el hecho en la votación de ese artículo, de rectificaciones de conducta en veinticuatro horas, de contradicciones de criterio entre el voto y la tradición de un mismo partido, circunstancia tanto más lamentable cuanto que un partido fuerte que arrastró en Barcelona la lucha enconada, durante un tercio de siglo, que le traía su españolismo erigido en bandera contra la bandera del catalanismo, vuelve la espalda a sus posiciones y se aproxima confiadamente a las del enemigo, en quien nunca encontrará acogida atectuosa ni disposición favorable a la transigencia.

Los valedores del artículo han expuesto opiniones peregrinas. Su autor, el señor Sánchez Albornoz, esgrime este formidable argumento: «Si cuatro millones de catalanes (habrá que agregar los del otro lado del Pirineo e incluir a los balears y valencianos) dejan de hablar el castellano, cien millones de hombres pensarán y hablarán en castellano. Pues si estos cien millones siguen y seguirán fieles al idioma nacional, ¿por qué posibilitar esa renuncia de cuatro millones de españoles, a quienes de nada serviría en definitiva su habla vernacular?»

El pacto de San Sebastián traerá a España enormes dificultades en el desenvolvimiento de sus actividades. Fué un compromiso imprudentemente adquirido. Tan imprudente, que los debates acerca de la Constitución más miran al Estatuto catalán que al propio proyecto constitucional, sacrificado al catalanismo.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

mo arrogante y cada vez más exigente.

Concesiones, transigencias, amplio espíritu de convivir... Todo cuanto en esta orientación se haga será poco; pero abdicaciones fundamentales, renunciamentos a la unidad nacional, son, sencillamente, el camino que lleva a la disgregación de un país.

Y al que abdica de su autoridad suprema en la enseñanza y en el idioma, nada bueno puede ocurrirle en los tiempos que continúa su historia.

(De «Heraldo de Aragón»).

Centro que no se ha disuelto

En nuestro pasado número dimos la noticia de que se había disuelto el Centro Radical de Puebla de Valverde.

Hoy nos visita su presidente señor Ballester, particular amigo nuestro, participándonos que tal noticia carece de fundamento y sin más excitación muy gustosamente nos apresuramos a hacerlo constar así, dando satisfacción a los radicales del pueblo expresado.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—José Martínez Mañueta, hijo de Francisco y Eugenia Josefa.

Defunciones.—Pablo Torán Blasco, de 75 años, a consecuencia de bronquitis crónica. Mayor, 20.

Matrimonios.—Ninguno.

Religiosas

MES DE ANIMAS.—Dará principio el próximo día 1.º de Noviembre en la Iglesia de Santiago. La misa cantada será a las nueve de la mañana y el ejercicio a las cinco y media de la tarde. El día 21 de Noviembre dará principio el solemne Novenario.

El domingo próximo como todos los años se rezarán en Santa Clara las tres partes del rosario en sufragio de las benditas almas del purgatorio, en el altar de nuestra señora del Sagrado Corazón de Jesús, rezándose a continuación los responsos. Dará principio el acto a las cinco y media de la tarde.

ORDINARIO Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Teléfono de LA VOZ 123

Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Féretros o ataúdes, faroles, crucifijos, búcaros en formas bonitas, pensamientos, palmas y coronas artificiales. Se reciben encargos para coronas y flores naturales.

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas

SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

Gramolas y discos «La Voz de su Amo»
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON

Casa de Emilio Herrero
San Juan, núm. 15.—TERUEL

Banco Hispano Americano

Capital: Pesetas 200.000.000.
Reservas: Pesetas 42.470.319.

Casa Central: MADRID

CIENTO CUARENTA SUCURSALES

en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al 4 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS

CRÉDITOS. DESCUENTOS COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CHEQUES

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

LA BOLSA

Servicio informativo del Banco de Aragón
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 29 de Octubre de 1931.

	Anterior	Del Día
Deuda perpetua al 4% Interior	60	60
Deuda 3% amortizable 1928	60	60
Deuda 4% amortizable 1928	71'50	71'50
Deuda 5% amortizable 1927 libre	85'50	85'50
Deuda 5% amortizable 1927 con	70'50	70'50
Acciones Tabacos	158	158
Acciones Petróleos	94	94
Acciones Banco de España	450	450
Acciones Azucareras Ordinarias	51	51
Acciones Explosivos	430	440
Acciones Norte	239	238
Acciones Alicante	177	180
Cédulas Banco Hipotecario 5%	83'50	83'50
6%	96	95
Cédulas Banco Crédito Local 6%	74	74
Bonos 6% oro	167'75	167'50
Minas del Rif. Portador	206	206
Chades	500	500
Felgueras	57'5	58

CAMBIOS

París Cheque	43'95	43'95
Londres Cheque	44'40	44'25
Zurich Cheque	219'95	219'95
New-York Cheque	11'77	11'17
Roma Cheque	58	58'30
Berlin Cheque	2'675	2'675
Bruselas Cheque	157'20	157'20

ZARAGOZA

VALORES LOCALES	
Acciones B. de Aragón liberadas	199
60% d. reembolso	20
Acciones Industrial Química	
Minas y ferrocarril de Utrillas	